

ANTECEDENTES.

En el estado de San Luis Potosí la iniciativa del programa Sendero Seguro tuvo su origen en 1998, el cual tuvo un doble objetivo: satisfacer la demanda seguridad y vialidad en las inmediaciones de los centros educativos, principalmente en horas de entrada y salida de los estudiantes, y mejorar las condiciones de vida de los jubilados. La administración 2000-2003 retoma y consolida el programa; en este periodo se incrementó la participación de los padres de familia, profesores y estudiantes en el programa, a tal grado que la participación del municipio es de coordinador y gestor de las acciones de los actores involucrados. Los objetivos del programa hasta la fecha son brindar seguridad y una mejor vialidad a el alumnado, profesores, padres de familia y ciudadanía en general a la hora de entrada y salida de los centros educativos; invitar a personas en edad madura que se encuentran jubilados o pensionados, a reintegrarse al sector productivo, con la finalidad de controlar la velocidad de los automovilistas en zonas escolares, agilizar el ascenso y descenso del alumnado, eliminar los vehículos estacionados en doble fila, detectar situaciones de riesgo cercanas al centro escolar para sugerir dispositivos y operativos.

El 20 de septiembre de 2017 se lanzó la convocatoria “Construyamos Senderos Seguros” por parte de Jesús Medina, Presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU). La convocatoria fue abierta a estudiantes, docentes, miembros de la comunidad e investigadores, para crear un documento donde se defina qué deben realizar las autoridades locales, vecinos y comunidad universitaria, con la finalidad de crear una política pública donde se reduzcan los delitos entorno a los planteles educativos.

A causa de los altos índices de violencia contra la comunidad estudiantil de diferentes universidades, la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Jalisco (CEDHJ) emitió una recomendación general dirigida al gobernador Aristóteles Sandoval, el Congreso Local, el Fiscal General del Estado, al Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción (CCSEA), la Agencia Metropolitana de Seguridad (AMS), al Fiscal Anticorrupción, al Instituto Metropolitano de

Planeación (IMEPLAN), y a los ayuntamientos de El Salto, Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá y Zapopan, dicha recomendación se denominada “Queremos Paz”. Dicho documento se enfoca en el derecho a la seguridad ciudadana y los derechos de las comunidades universitarias de Jalisco.

El expediente se integró de oficio, a raíz de la situación de violencia que reportan los medios de comunicación y el incremento de delitos de alto impacto. Los cuatro ejes del documento son: asumir la seguridad como derecho humano, prevención del delito, seguridad social de policías y abordaje desde la seguridad ciudadana. Se pide agilizar el proyecto Escudo Urbano C5 y que se incorpore a los entornos de las preparatorias y campus universitarios, instalando unidades sensoras, alertas y botones de pánico, así como la coordinación con universidades y cámaras empresariales para llevar a cabo foros y seminarios de prevención del delito. Por lo que se solicita una investigación de la corrupción y su relación con la inseguridad.¹

En Guadalajara, el último cuatrimestre de 2018 se registraron 65 robos; en el primer trimestre de 2019, fueron 53 y en el segundo, solamente 24. En Zapopan la tendencia también va a la baja, de 14, a 13 y a 7, en los tres períodos analizados. En estos municipios se han invertido 40 millones 227 mil pesos y 17 millones 820 mil, respectivamente. Con tendencia negativa estuvo Tlaquepaque, donde en los dos trimestres previos se redujo de 13 a 6, pero en el segundo trimestre de 2019 aumentó a 9 robos.⁷

Entre las acciones de “Sendero seguro” que acompañan el patrullaje policiaco, están la poda de árboles, limpieza de calles, bacheo y balizamiento; arreglo de luminarias, señalética y mobiliario urbano, todo ello gracias a los ayuntamientos.

El otro factor es la participación de estudiantes, profesores y vecinos que colaboran en brigadas y actividades comunitarias, como la organización de actividades artísticas y torneos deportivos en las colonias.

¹ <http://www.feu.mx/wp-content/uploads/2018/08/Politica-Publica-Senderos-Seguros-2.pdf>

DESARROLLO.

El programa de sendero seguro Tlaquepaque se empezó a trabajar desde la anualidad 2017 y puesto en marcha desde 2018.

En esta etapa se dotó de alumbrado público con tecnología led, el perímetro de 22 planteles de educación básica, se beneficiaron a 145,535 habitantes, con una inversión de 1'550,000.00 pesos.

En la preparatoria No. 16 se realizaron intervenciones del entorno educativo por concepto de pavimento de concreto hidráulico, redes de agua potable, alcantarillado sanitario y alumbrado público, invirtiendo \$12'623,069 millones de pesos.

En la preparatoria de Santa Anita, se invirtieron 4'912,535 de pesos en la rehabilitación de la calle Universidad y la construcción de líneas de agua potable y alcantarillado sanitario.

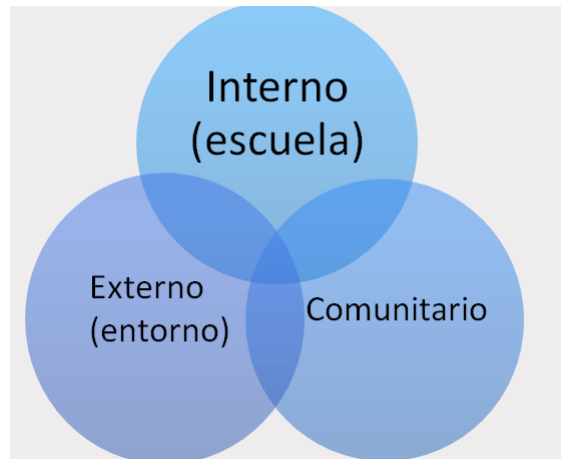
En el presente año 2019 se inició con la primera etapa en los planteles de educación media superior pertenecientes a la Universidad de Guadalajara:

- Preparatoria 6 en Miravalle,
- Preparatoria 16 en San Martín de las Flores de abajo,
- Preparatoria Regional de Toluquilla,
- Preparatoria Regional de Santa Anita,
- Preparatoria 12 Módulo Zona Centro San Pedro Tlaquepaque,
- Preparatoria 22 en Lomas de Tlaquepaque.

OBJETIVO GENERAL DE LA POLÍTICA.

Garantizar las condiciones de seguridad de las personas y del entorno, fortaleciendo los factores protectores con la participación de estudiantes, académicos, familias, vecinos, comerciantes y dependencias de gobierno.

ÁMBITOS DE ACCIÓN.



AMBITO DE ACCIÓN PSICOSOCIAL.


Se refiere a las intervenciones que se desarrollarán con la comunidad educativa al **interior de los planteles**, buscando **incidir en la persona en el ámbito físico, psicológico y social** con el fin de aumentar y desarrollar las habilidades psicosociales que le permitan una mejor relación con sus, compañeros, familia, comunidad, así como **enfrentar situaciones de riesgo**.

AMBITO EXTERNO-SITUACIONAL.

Son intervenciones al entorno urbano, tales como **adecuación de infraestructura, equipamiento urbano, iluminación, señalética, patrullaje, vigilancia, aseo, poda de matorrales y arbolado, movilidad, inspección, regulación y ordenamiento de comercio formal e informal**, para contribuir a la reducción de medios comisivos o facilitadores de las violencias, faltas administrativas y delitos.

AMBITO SOCIAL- COMUNITARIO.

Son aquellas acciones en el **espacio barrial** con la colaboración de diversos actores comunitarios y dependencias de gobierno para mejorar las condiciones de seguridad de las personas, **mediante diagnósticos participativos, fomento de cultura de la prevención, autoprotección, denuncia ciudadana, cultura de la paz y legalidad, cohesión social y gestión de servicios públicos.**

 <p>MI ESCUELA SEGURA</p>	<h3>Ámbito Interno</h3>	<p>D.A.R.E Educación COMUCAT IMJUVET IMMujeres DIF</p>
<ul style="list-style-type: none"> • 6 dependencias participantes • 11 Programas 		
	<h3>Ámbito Externo</h3>	<p>Obras públicas Inspección a reglamentos Alumbrado público Mejoramiento Urbano Operativo de Comisaría Parques y Jardines</p>
<ul style="list-style-type: none"> • 13 dependencias participantes • 25 programas y proyectos 		
 <p>RED DE PREVENCIÓN COMUNITARIA</p>	<h3>Ámbito Comunitario</h3>	<p>COMUDE Vinculación Ciudadana Prevención del delito Cultura Medicación Participación Ciudadana</p>
<ul style="list-style-type: none"> • 12 dependencias participantes • 26 programas 		

MATRIZ DE INDICADORES

	Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Definición	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Metas	Medios de verificación
Fin	Construcción de la Comunidad y Seguridad Ciudadana	Porcentaje de avance en la realización de acciones para fortalecer la construcción de la comunidad y seguridad ciudadana	Conocer las acciones implementadas para el fortalecimiento de la comunidad y la seguridad ciudadana	(Acciones realizadas / número total de acciones detectadas en los diagnósticos) x 100	Trimestral	Porcentaje	≤ 70%	Cotejo de acciones realizadas con respecto al listado generado por el comité técnico
Propósito	Garantizar las condiciones de seguridad de las personas y del entorno, fortaleciendo los factores protectores con la participación de estudiantes, académicos, familias, vecinos, comerciantes y dependencias de gobierno.	Porcentaje de avance en la realización de acciones para fortalecer los factores protectores	Conocer las acciones implementadas para el fortalecimiento de los factores protectores.	(Acciones realizadas / número total de acciones detectadas en los diagnósticos) x 100	Trimestral	Porcentaje	≤ 70%	Cotejo de acciones realizadas con respecto al listado generado por el comité técnico
Componente 1	Acciones que propician los factores protectores y mejoran las condiciones de seguridad en colaboración con estudiantes, familias y personal docente implementados.	Porcentaje de avance en la realización de acciones para propiciar factores protectores de seguridad	Conocer el avance en la implementación de las acciones que atienden a los factores de riesgo detectados en los diagnósticos.	(Acciones realizadas / número total de acciones detectadas en los diagnósticos) x 100	Trimestral	Porcentaje	≤ 80%	Cotejo de acciones realizadas con respecto al listado generado por el comité técnico

Componente 2	Acciones que propician la seguridad, mediante la modificación y mejoramiento del entorno urbano, realizadas.	Porcentaje de avance en la realización de acciones de modificación y mejoramiento del entorno urbano.	Conocer el avance en la implementación de las acciones de modificación y mejoramiento del entorno urbanos identificados en los diagnósticos.	(Acciones realizadas / número total de acciones detectadas en los diagnósticos) x 100	Trimestral	Porcentaje	≤ 80%	Porcentaje
Componente 3	Incidencia de las violencias, mediante acciones de vigilancia del espacio público, disminuida.	Porcentaje de avance en las acciones de vigilancia del espacio público	Conocer el avance en la atención de las incidencias de las violencias y vigilancia de los espacios públicos.	(Acciones realizadas / número total de acciones detectadas en los diagnósticos) x 100	Trimestral	Porcentaje	≤ 80%	Cotejo de las incidencias de violencia que se presentaron en los espacios públicos.
Componente 4	Coparticipación para la generación de condiciones de seguridad fortalecida.	Porcentaje de avance en la realización de acciones en coproducción para la modificación y mejoramiento del entorno urbano	Conocer el avance de las acciones implementadas en coparticipación con la comunidad.	(Acciones realizadas en coproducción / número total de acciones realizadas) x 100	Trimestral	Porcentaje	≤ 70%	Medición de las acciones realizadas en coparticipación.
Actividad 1.1	Diagnóstico de riesgos	Número de diagnósticos de riesgos realizados	Conocer las acciones implementadas para la disminución de los riesgos detectado mediante el diagnóstico.	(Número de diagnósticos de riesgo realizados/número de diagnóstico de riesgos programados) x 100	Trimestral	Número	5	Cotejo de diagnósticos realizados con respecto a los programados

Actividad 1.2	Capacitaciones psicosociales	Porcentaje o de capacitaciones psicosociales realizados	Conocer el avance de las acciones para la disminución de riesgos psicosociales implementadas.	(Número de Acciones psicosociales realizadas/ número total acciones psicosociales requeridas) x 100	Trimestral	Porcentaje	≤ 80%	Cotejo de acciones psicosociales realizadas con respecto al listado generado por el comité técnico
Actividad 1.3	Acciones de animación cultural e integración comunitaria	Porcentaje de acciones realizadas de animación cultural e integración comunitaria.	Conocer los resultados de las acciones de animación cultural e integración comunitaria realizadas	(Número de Acciones realizadas/ número total acciones requeridas) x 100	Trimestral	Porcentaje	≤ 80%	Cotejo de acciones psicosociales realizadas con respecto al listado generado por el comité técnico
Actividad 2.1	Podas preventivas	Número de podas preventivas realizadas	verificar en avance obtenido en las podas preventivas realizadas	(Número de podas realizadas/ número total de podas requeridas) x 100	Trimestral	Número	5	Cotejo de podas preventivas realizadas con respecto al listado generado por el comité técnico
Actividad 2.2	Reposición e instalación de luminarias	Porcentaje de luminarias reemplazadas o instaladas	Verificar el avance obtenido en las la reposición e instalación de luminarias requeridas mediante el diagnóstico	(Número de luminarias instaladas o reemplazadas/ número total de luminarias requeridas para instalación o reemplazo) x 100	Trimestral	Porcentaje	≤ 70%	Cotejo de la reposición o instalación de luminarias realizadas con respecto al listado generado por el comité técnico
Actividad 2.3	Banquetas libres	Número de operativos realizados	Conocer el avance obtenido mediante los operativos realizados para la liberación de banquetas	(Número de banquetas recuperadas/ número total de banquetas que requieren ser recuperadas) x 100	Trimestral	Número	5	Cotejo de operativos realizados con respecto al listado generado por el comité técnico

Actividad 2.4	Balizamiento	Número de acciones de balizamiento realizadas	Conocer los avances obtenidos mediante las acciones de Balizamiento implementadas, detectadas mediante el diagnóstico	(Acciones realizadas / número total de acciones detectadas en los diagnósticos) x 100	Trimestral	Número	5	Cotejo de acciones de balizamiento realizadas con respecto al listado generado por el comité técnico
Actividad 2.5	Programa de movilidad y transporte para estudiantes	Porcentaje de acciones para la movilidad y transporte para estudiantes realizadas.	Verificar los avances obtenidos mediante las acciones generadas para una mejor movilidad y transporte para las y los estudiantes.	(Acciones realizadas / número total de acciones detectadas en los diagnósticos) x 100	Trimestral	Porcentaje	≤ 70%	Cotejo de acciones realizadas con respecto al listado generado por el comité técnico
Actividad 3.1	Patrullaje y vigilancia	Porcentaje de acciones de patrullaje y vigilancia realizadas	Verificar los avances obtenidos en patrullaje y vigilancia.	(Acciones realizadas / número total de acciones detectadas en los diagnósticos) x 100	Trimestral	Porcentaje	≤ 70%	Cotejo de acciones realizadas con respecto al listado generado por el comité técnico
Actividad 4.1	Conformación de comités técnicos de seguridad	Número de comités técnicos de seguridad conformados	Verificar el número de comités técnicos de seguridad implementados.	Número de comités conformados/número de planteles intervenidos	Trimestral	Número	5	Cotejo de comités técnicos conformados

Actividad 4.2	Grupos de WhatsApp	Número de grupos de WhatsApp conformados	Verificar el número de grupos de WhatsApp implementados y funcionales.	Número de grupos de WhatsApp conformados/número de planteles intervenidos	Trimestral	Número	5	Cotejo de grupos de WhatsApp conformados
------------------	--------------------	--	--	---	------------	--------	---	--